



## **AYUNTAMIENTO DE ALBURQUERQUE**

### *ANUNCIO de 22 de diciembre de 2023 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2024080032)*

Por Decreto de la Alcaldía n.º 2023/244, de 20 de diciembre de 2023, se aprueba inicialmente el proyecto de Estudio de Detalle para la modificación en la composición de volumen en manzana urbana en la manzana catastral 28368, promovido por particulares.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 57.5 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 65.4 del Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura, aprobado por Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, el expediente se somete a información pública mediante la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la sede electrónica del Ayuntamiento, por plazo de un mes, contado a partir de la última publicación.

Durante el período de información pública, podrá examinarse el proyecto del Estudio de Detalle depositado en la sede electrónica del Ayuntamiento:

<https://sede.alburquerque.es>.

Alburquerque, 22 de diciembre de 2023. El Alcalde, MANUEL LUIS GUTIÉRREZ REGALADO.

• • •

